

ANEXO II

EVALUACIÓN DE CONVENIOS DE SEGUIMIENTO FINANCIERO Y DE BASES O CONVENIOS DE DESEMPEÑO

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2001, en sus artículos 26, 27 y 83 fracción VII, estipula los aspectos relativos a la celebración de bases o convenios de desempeño y de convenios de seguimiento financiero, cuyo objetivo es establecer compromisos de resultados y de medidas presupuestarias, en el primer caso, y de balance de operación primario y financiero, en el segundo, que promuevan el ejercicio eficiente y eficaz del gasto público.

En cuanto a los convenios de seguimiento financiero, la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento (CIGF) acordó el establecimiento de éstos con 29 entidades de la Administración Pública Federal. El proceso para celebrarlos está en marcha y se están procesando aspectos relativos a los beneficios y compromisos, así como a los mecanismos para realizar su seguimiento.

ORGANISMOS Y EMPRESAS EN PROCESO DE FIRMA DE CONVENIO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO

Bajo control presupuestario directo:

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
 Instituto Mexicano del Seguro Social
 Lotería Nacional para la Asistencia Pública
 Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
 Comisión Federal de Electricidad
 Luz y Fuerza del Centro
 Petróleos Mexicanos

Bajo control presupuestario indirecto:

Talleres Gráficos de México
 Notimex, S.A. de C.V.
 Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
 Nacional Financiera, SNC.
 Diconsa, S.A. de C.V.
 Liconsa, S.A. de C.V.
 Instituto de Investigaciones Eléctricas
 Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
 Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A.
 P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.
 Consejo de Recursos Minerales
 Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
 Exportadora de Sal, S.A. de C.V.
 Transportadora de Sal, S.A. de C.V.
 Fideicomiso de Fomento Minero
 Aeropuertos y Servicios Auxiliares
 Telecomunicaciones de México
 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
 Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.
 Hospital General de México
 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo

En cuanto a las Bases y Convenios de Desempeño, la CIGF dio por presentadas en tiempo y forma, las solicitudes de 30 instituciones, las cuales también se encuentran aún en proceso de firma.

ENTIDADES QUE HAN SIDO PROPUESTAS PARA SUSCRIBIR EN 2001 BASES O CONVENIOS DE DESEMPEÑO

1. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
2. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.
3. Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.
4. Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
5. Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
6. Centro de Investigación en Materiales Avanzados, A.C.
7. Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.
8. Instituto de Ecología, A.C.
9. Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
10. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
11. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
12. Colegio de la Frontera Norte, A.C.
13. El Colegio de Michoacán, A.C.
14. El Colegio de la Frontera Sur.
15. Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"
16. Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
17. El Colegio de San Luis, A.C.
18. Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica en Cuero y Calzado, A.C.
19. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
20. Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C.
21. Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
22. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.
23. Centro de Investigación en Química Aplicada
24. Instituto Nacional de Migración
25. Colegio de Postgraduados
26. Instituto Mexicano del Petróleo
27. Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. y su filial I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.
28. Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.
29. Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
30. Instituto de Investigaciones Eléctricas

Entidad	Presupuesto	Comentarios
Demarcaciones	72.2	75.8
Entidades	219.7	22.2
Organos desconcentrados	79.4	8.0

Nota: Los datos parciales y las participaciones pueden no sumar debido al redondeo.
Fuente: Secretaría deplaneación.

Adicionalmente, se recibieron 72 solicitudes de autorización de programas de comunicación social, incluyen la programación de las erogaciones del Concepto 3600. Estas solicitudes se encuentran en proceso de solventación de observaciones, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.